



CENTRO DE CAPITANES DE ULTRAMAR Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

Con Personería Jurídica y Gremial

Afiliado a: International Transport Workers' Federation ITF
International Federation of Shipmasters' Associations IFSMA
Confederación General del Trabajo de la República Argentina CGT
Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte CATT
Federación Sindical Marítima y Fluvial FESIMAF

COMUNICADO A LOS SOCIOS/AS

Postergación de la celebración del Día del Marino Mercante

30 de Octubre de 2026

Se informa a los socios/as que, la Reunión de Comisión Directiva N.º 1779, celebrada el 29 de octubre de 2026, resolvió posponer con fecha a definir por Reunión de Comisión Directiva la celebración del Día del Marino Mercante.

Esta decisión se adopta en virtud de la situación que atraviesa nuestra actividad, ante los proyectos de desregulación de la Marina Mercante que actualmente se encuentran en tratamiento parlamentario y que podrían afectar el futuro de nuestra actividad y las fuentes de trabajo de los marinos mercantes argentinos.

Esperamos poder celebrar próximamente nuestro día como nos merecemos, en un contexto que nos permita mirar con optimismo el futuro de nuestra profesión.

Porque queremos una Marina Mercante Argentina, con buques de bandera nacional y trabajadores argentinos.

CENTRO DE CAPITANES DE ULTRAMAR Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE